

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CIDEA).
ACTA N°. 04. Noviembre 15 de 2018
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: Noviembre 15 de 2018.

HORA: 8:30 a 9:30 a.m.

LUGAR: Secretaría de Hábitat, piso 10, sala N°. 6.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Directivos

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
LUZ MERY VARGAS G	Subdirectora. Subdirección de Acciones Colectivas	Secretaría Distrital de Salud.	X		
MIGUEL BERNAL ESCOBAR	Asesor de la Dirección General. Delegado.	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP-	X		
PATRICIA PINZÓN	Subdirección de Aprovechamiento	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	X		
GIANCARLO CHIAPPE	Subdirector. Subdirección Educativa y Cultural.	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis	X		
ALIX MONTES ARROYO	Directora. Oficina de Participación, Educación y Localidades (OPEL).	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).	X		
LUÍS A. CERCHIARO DAZA	Director. Dirección para la Gestión Políciva	Secretaría Distrital de Gobierno.		X	
FERNANDO MOLANO NIETO	Director. Dirección de Sancamiento Ambiental	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.		X	
AURA YOLANDA DIAZ LOZANO	Dirección de Extensiones FAMARENA	Universidad Distrital Francisco José de Caldas		X	Llegó finalizada la sesión.
PATRICIA CASTAÑEDA PAZ	Dirección de Educación Preescolar y Básica	Secretaría de Educación del Distrito		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
N/A	N/A	N/A

DELEGADOS UTA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
EDGARDO DONADO	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno.	X		
OSCAR MAURICIO FERNANDEZ CANTOR	Profesional	Secretaría Distrital de Salud.	X		
ELIZABETH MEZA	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		
JAIME ALBERTO HERNÁNDEZ ACERO	Profesional Especializado	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	X		
ANDRÉS VARGAS LAMPREA.	Profesional	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis	X		
ROSA ÁNGELA SALAMANCA CAMARGO	Profesional	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
JUAN PABLO CELIS	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno.		X	
LUCY GARCÍA BELTRÁN		Secretaría de Educación del Distrito	X		

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
BLANCA ISABEL DÍAZ	Profesional Especializado	Secretaría de Educación del Distrito	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
RICARDO ROMERO	Técnico	Secretaría Distrital de Ambiente	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta de agosto 16 de 2018.
3. Avances de las Estrategias de Educación Ambiental.
4. Balance del Plan de Acción CIDEA 2018.
5. Reglamento Interno de la CIDEA
6. Varios
7. Compromisos.

DESARROLLO:**1. Verificación del quórum.**

Se procede a verificar el quórum, del cual se encuentran presentes cinco directivos, con quienes se inicia la sesión.

2. Aprobación orden del día.

Se aprobó el orden del día propuesto previamente mediante convocatoria en físico y correo electrónico.

3. Seguimiento compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Socializar un reporte del informe de Semana Ambiental	Alix Montes Arroyo	SDA-OPEL	El compromiso se realizó el 16/08/2018 en la Comisión .

4. Aprobación del acta de agosto 16 de 2018.

El acta de la tercera sesión, fue elaborada por la Secretaría Técnica de la CIDEA, y enviada vía correo electrónico por la Secretaría de Educación del Distrito (Director de Educación Preescolar y Básica Encargado), a los Directivos delegados de la Comisión, se recibió aval por parte de la Secretaría Distrital de Salud. El acta se llevó en físico para ratificar su lectura y fue avalada en ésta cuarta sesión.

5. Balance del Plan de Acción CIDEA 2018**5.1. Fortalecer la articulación y coordinación intersectorial de procesos de educación ambiental.**

- ✓ Instrumento de articulación intersectorial: se generaron dos instrumentos a fin de facilitar e identificar puntos de articulación intersectorial; sin embargo, no fueron efectivos, porque no se lograron los resultados esperados. En reunión anterior de UTA, el Jardín Botánico propuso un nuevo instrumento, que continuará en ajustes por parte de los profesionales de la UTA (13/12/2018), para proceder a su aplicación en el año 2019.
- ✓ Socialización de procesos de educación ambiental con la CAR: para generar puntos de articulación Bogotá Región, se continuará con reuniones para elaborar un instrumento que permita identificar momentos de articulación y trabajar con dicho proceso el año entrante.
- ✓ Socialización experiencias comunitarias de educación ambiental a través del Observatorio Ambiental de Bogotá: en la plataforma, las organizaciones están empezando a subir información de sus experiencias en educación ambiental; es decir, que el tema se está movilizand por parte de la comunidad perteneciente a varias localidades; lo anterior, canalizando la información a través de la mesa de educación ambiental, quienes a su vez están atentos al plan de acción de la Política Pública de Educación Ambiental, que se desarrollará en el año 2019 y así estar todos alineados en los temas de educación ambiental.

5.2. Fortalecer, priorizar y complementar las orientaciones por estrategia, producto del Plan de Acción de la Comisión 2017. Estrategias: etnoeducación, la dimensión ambiental en la educación superior.**5.2.1. ETNOEDUCACIÓN:**

- ✓ Reunión con referentes institucionales de grupos étnicos: desde la Secretaría Distrital de Ambiente se empezó a trabajar con delegados de grupos de diferentes étnias (5), en temas de educación ambiental, con quienes se han realizado mesas

de trabajo; se procedió con la definición del concepto de términos (interculturalidad), para llegar a un consenso, con acompañamiento del Ministerio de Ambiente.

A nivel nacional como avance de la dimensión ambiental en educación superior, el MEN logró el reconocimiento y aval de una universidad para indígenas en el Cauca, a partir de junio de 2018, la cátedra no se ha implementado a nivel nacional, sino por territorio. En Bogotá quieren implementar un piloto con profesores indígenas, a quienes les harán una especialización o diplomado, financiado por la Secretaría de Educación, en dicha Universidad del Cauca.

- ✓ Propuesta mesas de trabajo para ruta de trabajo: apoyados con los dos Ministerios a nivel nacional, se reconocen sólo tres grupos étnicos y se ha planteado el desarrollo de mesas como estrategia de articulación.

5.2.2. PRAU

- ✓ Encuentro con universidades: se logró desarrollar el encuentro entre Universidades, el 31 de mayo de 2018 con buena asistencia, los participantes solicitaron la presencia del MEN; razón por la cual no se hizo el segundo encuentro entre Universidades; por lo tanto, se ejecutará en el año 2019 y se espera contar con la participación de los dos Ministerios.
- ✓ Desarrolladas reuniones con los Ministerios de Ambiente y el MEN: desde el Viceministerio de Educación Superior del MEN, se efectuaron reuniones en conjunto con el Ministerio de Ambiente; está programada una siguiente reunión con los dos Ministerios, el 6/12/2018 para proceder a plantear acciones en educación ambiental, que se puedan articular desde la CIDEA.
- ✓ Reuniones con las redes de Universidades RAUS y RCFA (Red Colombiana de Formación Ambiental), éstas redes no están de acuerdo con el término de PRAU; sin embargo, se avanza en la elaboración de una línea base de lo logrado por las redes de universidades para hacerlo llegar al Ministerio y definir una ruta de trabajo en el 2019, acorde con la información recopilada. Se trabajará con SDA como líder del sector, pero articulado desde la Comisión.

5.3. Promover y orientar las acciones a desarrollar en la semana ambiental y las fechas de calendario ambiental definidas por mandato distrital: se cumplió con las tres actividades propuestas desde la comisión; entre ellas: acciones desarrolladas por el Río Bogotá (12 de mayo de 2018); en la Semana ambiental (junio 7, enfocada en actividades por Bogotá sin Plástico, 5100 participantes, 200 actividades). Para la semana de Bienestar y Protección Animal –octubre-: con el Instituto IDEPYBA, se sacaron cinco frases enfocadas hacia por qué no llevar animales de compañía a las zonas de reserva; frases, que fueron compartidas y replicadas por parte de los integrantes de la comisión.

6. Reglamento Interno de la CIDEA

- El reglamento interno de la Comisión fue remitido a las entidades, revisado y ajustado por parte de los profesionales que participan en la UTA.
- Este reglamento interno será enviado vía correo electrónico a los Directivos delegados de las entidades de la CIDEA, para que sea avalado; no obstante, el IDEP en ésta sesión propuso unos ajustes de forma en los artículos 5º y 10º. La SED como Secretaría Técnica, tiene pendiente enviar el link de instancias de coordinación en donde se publicarán los documentos de la CIDEA.

7. Varios.

- En diciembre se hará llegar el informe de gestión de la Comisión a los integrantes de la CIDEA, acorde con la resolución 233 de 2018.
- En la primera reunión bimestral, se presentará y aprobará el plan de acción 2019 de la comisión.
- El 28/11/2018, SDA enviará oficio para convocar las entidades a reunión para socializarles y recibir aportes del plan de acción de la política pública distrital de educación ambiental, previamente a su presentación ante el Conpes.

8. Compromisos.

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Los directivos de las Entidades de la CIDEA deberán agendarse para socializarles el plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, previa presentación al CONPES y dar aportes al mismo.	Subsecretario de Ambiente.	SDA	28/11/2018
2	Las entidades revisarán, avalarán y firmarán el reglamento interno de la CIDEA, acorde con lo solicitado en la resolución 233.	Remisión por Alix Montes	Todas las Entidades	28/11/2018

11. Conclusiones.

- ❖ Pendiente reunión (6/12/2018) con los dos ministerios (MEN y Ministerio de Ambiente) para plantear acciones en educación ambiental, que se puedan articular desde la CIDEA.
- ❖ Reunión de UTA el 13/12/2018 para ajustar el instrumento propuesto por Jardín Botánico para facilitar e identificar puntos de articulación intersectorial y aplicación en el 2019.
- ❖ Pendiente en el 2019 un Encuentro de Universidades con presencia de los Ministerios.

Se cumplió con las cuatro sesiones de Comisión CIDEA, no hay más reuniones proyectadas para el año 2018.

En constancia firma,

Alix Montes A.
ALIX MONTES ARROYO
PRESIDENTE

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Presentaciones:
 - 2.1. Presentación de Comisión.

Proyectó: SED-Luey García Beltrán. *Luey*
 Revisó: SED-Patricia Castañeda Paz-Secretaría Técnica. *Patricia*
 Directora de Educación Preescolar y Básica.
 SDA: Rosa Ángela Salamanca.
 Entidades de la CIDEA.

